

San Vicente, Abril 2014

Señores Accionistas
MANARENACOM S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra empresa, presento el informe de actividades correspondiente al año 2013.

En el ejercicio que culminó al 31 de diciembre del 2013 los estados financieros han sido realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para PYMES.

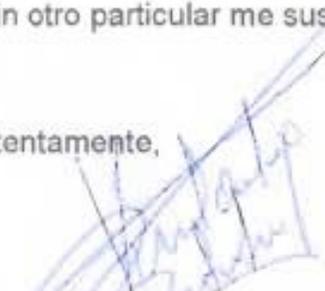
Al cierre del periodo 2013 la compañía no ha tenido resultado del ejercicio por ser una compañía que inicia sus actividades el 26 de diciembre del 2013.

Para el año 2014 nuestra proyección es incrementar la actividad productiva de la empresa.

Es todo cuanto puedo confirmar respecto a este periodo.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Bastien Lauris Hurtado Wallet
GÉRENTE GENERAL
MANARENACOM S.A.